CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GUCR831216NN3 Registro Federal de Contribuyentes

RAFAEL ANTONIO GUTIERREZ CHIÑAS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 17090197316 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 21 DE
MARZO DE 2025



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GUCR831216NN3	
CURP:	GUCR831216HJCTHF00	
Nombre (s):	RAFAEL ANTONIO	
Primer Apellido:	GUTIERREZ	
Segundo Apellido:	CHIÑAS	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE ENERO DE 2004	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE ENERO DE 2004	
Nombre Comercial:		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:45620	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: OSCAR EL CHOLOLO	Número Exterior: 712			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN MARTIN			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE ANGEL EL ZAPOPAN ROMERO			

Página [1] de [3]





Y Calle: CALLE CERRADA

Actividades Económicas:					
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin	
1	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	80	01/09/2020		
1	Asalariado	20	21/09/2017		

Regímenes:				
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	01/01/2004			
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/09/2020			

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/09/2020			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2020			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2020			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2020			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2025/03/21|GUCR831216NN3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| T/05RXMDszWW3p3htZGmRcaZEKmk8SYjfvl2D0gu8Km+Q9B9WngG4DVhnkH1aDV3clxT9Fz183JykhsDhrng 7c829leGuvonY6sd/ta1EyxXDaArX3HTy/KENelbsemwnhK/m4N1CcAQH6CfEYMrjHH0FdNTojElWL4R0Fe0/WM

=













